

SANTA FE, 10 de abril de 2025

VISTO estas actuaciones vinculadas con la Obra "ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL CAMPUS FAVE", y

CONSIDERANDO:

Que por resolución n° 7162/24 se autorizó a realizar la convocatoria a través de LICITACIÓN PÚBLICA para la Obra a que refiere el Visto de la presente.

Que la Comisión de Obras Públicas se expidió mediante Dictamen n° 1/25 obrante en D.O. 61.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Direcciones de Obras y Servicios Centralizados y de Construcciones Universitarias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la sustanciación de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/25 DOSC – DCU.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la obra "**ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DEL CAMPUS FAVE**" a MEM INGENIERIA S.A. - CUIT N° 30-71109021-1.

ARTÍCULO 3°.- Imputar definitivamente la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$292.839.457,84) al presupuesto vigente area 0006.011.005.000.16.10.02.07.00.05.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese por Secretaría Administrativa por correo electrónico al oferente (mmarsengo@memingenieria.com.ar) y a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados, tome nota la Secretaría de Gestión y Administración Presupuestaria y gírese a Dirección General de Administración -Dirección de Ejecución del Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados para su conocimiento y fines que estime corresponder.

RESOLUCIÓN N° **1630**

VM